



PASTOR CROATA

ORIGEN: Croacia.

CLASIFICACIÓN ACW: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta raza muy probablemente se desarrolló durante varios siglos fuera de los descendientes de la

llamada "Pfahlbauhund" (*Canis familiaris palustris*) en la zona del este de Eslava, que es una parte de la República de Croacia. De acuerdo con la hipótesis en el manuscrito del obispo Petar Bakic en el año 1719, que se refiere de nuevo a un manuscrito anterior del obispo Petar del año 1374, los inmigrantes trajeron esta raza en el país de origen. Prof. Esteban Romic comenzó la cría sistemática del perro pastor croata en el año 1935. La primera raza fue presentado públicamente en la primera exposición canina Estado el 29 y 30 de octubre de 1949 en Zagreb. El Dr. Otto Rohr escribió el primer estándar de la raza en el año 1951.

APARIENCIA GENERAL: El perro pastor croata es un perro de tamaño medio con un tipo Spitz, aspecto rústico y una cabeza con una expresión de zorro-como con una capa y un color característico. Da la impresión de un perro gruesa orgullosos, ágil, fuerte, compacto, pero en ninguna cuenta.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Cuerpo rectangular; longitud exceda de la altura a la cruz. Las hembras pueden ser ligeramente más largo que los machos. Altura hasta el codo es el 50% de la altura a la cruz. La longitud del cráneo hasta sobrepasar ligeramente la longitud del hocico.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: El perro pastor croata tiene un temperamento vivaz y disposición equilibrada; es aficionado y dedicado a su propietario. Él no debe ser agresivo ni nervioso y tiene que estar interesado en todo lo que sucede en su entorno. Esta raza tiene un sentido heredado para el trabajo con los animales domésticos. Las características de esta raza son la astucia, coraje, vitalidad, resistencia, paciencia y sensatez durante el trabajo. La raza es fácil de entrenar.

CABEZA: La forma de la cabeza como una cuña truncada. Las líneas del cráneo y del hocico son paralelos.

REGIÓN CRANEAL: Cráneo: Visto desde todos los lados, se la redondeará armoniosamente. La anchura del cráneo es no más de la mitad de toda la longitud de la cabeza. La forma oval del cráneo es característico. El surco frontal no es muy pronunciada. Los arcos superciliares no se pronuncian. protuberancia occipital poco pronunciada. Stop: Moderadamente desarrollado en profundidad y longitud.

REGIÓN FACIAL: Nariz: No debe ser mayor o menor que el puente de la nariz. La punta de la nariz es redondeada. Las fosas nasales tienen que estar bien abierta pero no demasiado pronunciado. La nariz y el interior de las fosas nasales tienen que ser completamente negro pigmentado. Hocico: se estrecha hacia la nariz en forma de una cuña. El puente de la nariz es recta y paralela a la línea



www.alianzfederation.org

del cráneo. La mandíbula inferior tiene que ser fuerte y armoniosamente desarrollado. Labios: De espesor medio, ajustada a la mandíbula; las partes visibles son negro pigmentado. La comisura labial no es visible. Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas son fuertes y bien desarrollados los dientes son blancos y se coloca de manera uniforme en la mandíbula. Mordida de tijera, pero una mordida de pinza es tolerada. Los incisivos se colocan verticalmente en las mandíbulas. Una mordedura completa es deseable (42 dientes de acuerdo con la fórmula dental). La falta de premolares PM1 y M3 molares no se tiene en cuenta. La falta de otros dientes no es deseable. Mejillas: No muy pronunciadas, pero magras, redondeadas y bien musculoso. Ojos: De tamaño mediano, de forma ovalada, situado en un ángulo de 30-40 grados. El globo ocular es ni abultamiento ni colocado profundamente. El color de los ojos varía del negro al marrón oscuro de la castaña. Los párpados no deben estar sueltos y no mostrar ningún signo de entropión o ectropión. Los párpados tienen que ser completamente negro pigmentado. La expresión tiene que ser inteligente, vivaz y curioso. Orejas: De una forma incluso triangular con puntas ligeramente redondeadas. Se encuentran en una línea, que se deriva de la punta de la nariz y la esquina interna del ojo. El tamaño de las orejas debe ser bien proporcionado al tamaño de la cabeza. Las orejas se pueden llevar a bien erguidas o semi-erguidas. El oído semi-pinchado debe estar erguida a 3/5 de la longitud y la punta, la pala 2 / 5th debe ser doblado hacia abajo. A-simétricamente oídos realizados es un fallo; lo mismo se aplica a la inadecuación de las orejas firmes que se doblan más o menos durante la acción.

CUELLO: De longitud mediana, musculoso, se estrecha hacia la cabeza, bien conectado con el cuerpo. Sus líneas superior e inferior son rectos. Se realiza en un ángulo de 45 grados respecto a la línea horizontal y tiene que ser sin arrugas. El cuello parece ser más fuerte debido a la melena profusa, que es especialmente distintiva en los hombres.

CUERPO: Fuerte, armónicamente desarrollado todavía elegante. El contorno del cuerpo es de forma rectangular, lo que significa que la longitud del cuerpo es ligeramente superior a la altura a la cruz, en los hombres en un 8-10% y en las mujeres de 8-12%. Cruz: Es ligeramente prominente con una transición gradual hacia el cuello. Espalda: Recta, horizontal, con buena musculatura. Cuando se mueve la parte posterior debe ser firme. Lomo: Corto, musculoso, bien conectado con la parte posterior y la grupa, la transición a la línea superior es apenas visible. En las mujeres el lomo es ligeramente más largo que en los hombres. Grupa: Es bien musculoso, fuerte, ancha, ligeramente redondeada y ligeramente oblicua. Pecho: Profundo, amplio, de gran capacidad, pero no de cañón. La caja torácica para llegar hasta el codo. Las costillas son bien arqueadas. Línea inferior y vientre: Subrayado tiene un ligero aumento desde el esternón hasta el vientre, el cual tiene una ligera retraídos.

COLA: La cola es una continuación de la línea de la grupa, fuerte en la base y va disminuyendo gradualmente hacia la punta de la cola, ajuste moderadamente alta. Estira hacia abajo debe llegar a la articulación del corvejón, o sea un poco más larga, (CA 2-3 cm más largo.. En reposo se realiza por debajo de la línea de la espalda y por lo general en la forma de un sable o un gancho. Cuando el perro está en acción se lleva a la cola por encima de la línea superior, ya sea en una forma de hoz, anillo o laminado, en el caso de este último, puede apoyarse en la parte posterior. está

profusamente cubierta de pelo. también hay perros, que nacen de la cola menos o con una cola corta, lo que está permitido.

MIEMBROS ANTERIORES: En conjunto: En buena proporción con el cuerpo. La altura de los antebrazos desde el suelo hasta el codo es de unos 50% de la altura a la cruz. El hueso es fuerte, pero no tosca y con fuerte musculatura. La línea imaginaria que va a través de los hombros, los codos, el eje del antebrazo y el pie es paralela con el eje central del cuerpo del perro y vertical al suelo. Hombro: De longitud mediana, redondeado en la parte superior, así montado en el cuerpo, formando un ángulo de 90-110 grados con la parte superior del brazo, lo que permite que los movimientos normales del codo. El tono muscular está fuertemente desarrollado. Brazo: Bien conectado con el cuerpo, bien musculoso y fuerte, inclinado en un ángulo de 50 grados respecto a la línea horizontal. Paralelo visto de frente. Codos: Bien apropiado para el cuerpo. Antebrazo: Vertical y muscular. El codo se coloca en una línea paralela con el eje medio del cuerpo. Paralelo visto de frente. El hueso es fuerte y tiene que estar en proporción con el cuerpo. Carpo (muñeca): En la extensión de la línea del antebrazo vertical, elástico; el hueso pisiforme debe ser bien pronunciada. Metacarpo (carpo): Corto y elástica. Visto de frente, que debería estar en la misma línea que el eje del antebrazo. En el perfil que es ligeramente inclinada. Pies anteriores: De forma ovalada y con los dedos juntos y bien arqueados. Las almohadillas son firme, elástica y negro pigmentado. Las uñas son fuertes, curvo y también negro pigmentado.

MIEMBROS POSTERIORES: En conjunto: Fuerte, pero no demasiado pesado, elástica en la acción, con angulaciones medias. Muslo: Largo, ancho, con buena musculatura. La parte trasera es ligeramente redondeada. Pierna: muscular. Se forma un ángulo de 55-60 grados respecto a la línea horizontal. Corvejón: Fuerte, estable y amplio. Las líneas verticales imaginarias, que pasan por la punta del corvejón, tienen que ser paralelas. Metatarso (Metatarso): Fuerte y elástico. En un ángulo de 80-90 grados hacia el suelo. Pies: De forma ovalada, pero ligeramente más largos que los anteriores. Las almohadillas son firme, elástica y negro pigmentado. Las uñas son fuertes, curvo y también negro pigmentado. Puede haber presencia de espolones simples o dobles. Con o sin ninguno está permitido y del mismo valor.

MOVIMIENTO: El alcance es considerable y con un fuerte impulso. El movimiento tiene que ser armónico; no debe haber espasmos. Durante la acción la parte posterior tiene que mantener preferiblemente aún. Las extremidades ni para cruzar por encima ni por ser levantadas alta. El trote es el movimiento preferido, ya que los neumáticos que el perro lo más mínimo cuando se trabaja con el ganado.

PIEL: La piel de la cabeza tiene que ser firme y no debe presentar arrugas. Elástica y fina, especialmente en la zona de las orejas y los antebrazos. La piel tiene que ser bien apropiado para el cuerpo y pigmentada en un color de pizarra. Los párpados, la nariz de cuero, el interior de las fosas nasales, la zona exterior de los labios, las almohadillas, los clavos, la zona del ano, en las hembras también la parte de la vulva tienen que ser negro pigmentado. El interior de los labios también debe estar bien pigmentada, así como la goma, más oscuro es el mejor.

PELAJE: Cabello: profusa, densa, relativamente blanda, de buena calidad, esto significa que no es ni lanoso o áspero al tacto. Consiste en una capa superior y una capa inferior. La capa superior es ondulada a rizado con una longitud de 6-14 cm; Es un pelo apagado y la capa elástica. No debe haber ninguna raya en la espalda. La capa interna es densa, compacta y suave; junto con la capa de acabado que forma un excelente cubierta de protección para el perro. El pelo largo que se encuentran en el cuello (melena), en la parte posterior, en la grupa, la zona de las costillas, en la parte posterior de los antebrazos (franjas), pantalón por encima de las patas traseras (culottes), así como en la cola (bandera), a menos que la cola es corta. La capa más larga está en los culottes y cerca de la raíz de la cola. En la separación entre el pelo corto en la frente y el pelo más largo en la parte posterior del cráneo, la longitud es de alrededor de 3,5 cm. El pelo corto es recta con una longitud de 1-1,7 cm. Está en la boca, la frente, en las orejas, alrededor de los ojos, en las mejillas, en la parte delantera de las patas delanteras y también en del carpo y metacarpo. En las patas traseras el pelo es corto en los pies y del metatarso hasta el corvejón. Las hembras suelen tener el pelo un poco más corto y el pelo menos profusa que en los hombres Color: El color es negro. Unos pocos pelos blancos, uniformemente distribuidas en el color básico (siempre que sean poco visibles) están permitidos. hebras blancas, así como el cuerpo o la pierna capa, que es completamente inter tejieron con No está permitido el pelo blanco. La marca blanca en el pecho está permitida, siempre que se entienda pequeños (máximo 5 cm.). No se permiten marcas blancas en las otras partes del cuerpo. La capa interna es definitivamente negro. Durante el derramamiento de la capa, la capa inferior va a menudo de color grisáceo o incluso a veces muestra un tinte de color marrón, que no es un fallo.

TAMAÑO Y PESO: Altura a la cruz: Machos: 45-50 cm. Mujeres: 43-48 cm. La diferencia de altura de +/- 3 cm en los machos y las hembras de tipo y conformación excelente es tolerada.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta falta debe considerarse deben estar en proporción al grado de desviación y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y su capacidad para realizar su tarea tradicional .

FALTAS DESCALIFICACIÓN:

- Los perros agresivos o excesivamente tímido.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- cráneo más corto que el hocico.
- inusualmente hocico corto.
- Nariz-puente muy cóncava o convexa.
- En boca cerrada o cortas. Labios que no está cubriendo los dientes cuando la boca está cerrada.
- nariz sin pigmentar (más del 20%): excepto en caso de pérdida temporal o permanente debido a una lesión durante el trabajo.
- Prognatismo o la boca sobrepasado, la boca torcida.
- Cualquier forma de estrabismo. Ojos azules.
- párpados no pigmentadas (incluso cuando sólo ligeramente sin pigmentar)
- Completamente cayeron las orejas o los signos de correcciones para los oídos.
- La longitud del cuerpo más corta que la altura a la cruz.
- Baja perro patas de tipo acondroplásico.
- piel completamente sin pigmentar.
- El pelo en la cruz de menos de 4 cm.
- El cabello completamente recta, pelo lanoso.
- Pelo largo, de fieltro de pelo en todo el cuerpo (capa con cable similar).
- Las marcas blancas o hebras en cualquier otra parte del cuerpo que el pecho.

- Con el blanco cabello completamente entretejido en el cuerpo y las extremidades.
- Las marcas blancas en el pecho, que son más grandes que 8 cm.
- Altura a la cruz fuera de la norma.

NOTA: • Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto. • Sólo perros funcional y clínicamente sanos, con raza conformación típica deben ser utilizados para la cría.